

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE JAÉN

2021/1141 *Modificación del Anexo IX de la normativa reguladora del servicio de aparcamientos públicos municipales.*

Anuncio

MODIFICACIÓN DEL ANEXO IX “TARIFAS OTROS PRODUCTOS”, DE LA NORMATIVA REGULADORA DEL SERVICIO DE APARCAMIENTOS PÚBLICOS CUBIERTOS Y DESCUBIERTOS, SITUADOS EN SUPERFICIE O SUBSUELO Y DEL PRECIO PRIVADO POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

ANEXO IX

TARIFAS OTROS PRODUCTOS

	Precio total/€ (IVA incluido)
A) Precio de Tarjetas Vale (Convenio con la Cámara de Comercio e industria de Jaén):	
- Bonos de 1 hora de estacionamiento	0,58
- Bonos de 2 horas de estacionamiento	1,71
B) Precio de Tarjetas Vale (Convenios con Asociaciones de Minoristas de los Mercados de San Francisco y Peñamefécit):	
Bonos de 1 hora de estacionamiento (entre las 08 y las 14 horas de lunes a sábados ambos incluidos)	0,46
C) Precio de Tarjetas Vale (Convenio con Hospedaje Jaén):	
Bonos de 18 horas de estacionamiento	11.40
D) Precio de Tarjetas de Valor Monetario: Tarjetas que se programan con 10, 20, 30 y 50 € y el sistema de gestión y control efectúa un descuento del 5% sobre el precio de rotación en cada operación de uso o estancia en los Aparcamientos	10,00
	20,00
	30,00
	50,00
E) TARJETAS ESTANCIA POR PERIODOS DE 24 HORAS: Tarjetas que permiten el uso del Aparcamiento por periodos sucesivos de 24 horas, adquiridas con anterioridad al comienzo de la prestación del servicio.	13.55
F) Promoción de aparcamientos con bajo uso de rotación: Tarifa bonificada máxima de 1 euro por hora, y 4 euros por día, a aquellos colectivos que firmen un Convenio de colaboración con EPASSA y promuevan entre sus asociados el uso de los aparcamientos públicos, con bajo índice de rotación.	1 euro/hora 4 euros/día

Estas tarifas han sido aprobadas por el Consejo de Administración de EPASSA de fecha 18 de febrero de 2021 y por el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Jaén de fecha 26 de febrero de 2021.

Esta modificación entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el BOP correspondiente.

Jaén, a 26 de febrero de 2021.- El Alcalde-Presidente, JULIO MILLÁN MUÑOZ.